



**FUNDACION
RIGOBERTA
MENCHU TUM**

ANTE LAS AGRESIONES, INSULTOS Y AMENAZAS DE QUE FUERON VICTIMAS LA SEÑORA RIGOBERTA MENCHÚ TUM, VARIOS ILUSTRES ABOGADOS Y MIEMBROS DE ORGANIZACIONES SOCIALES, LA FUNDACIÓN RIGOBERTA MENCHU TUM MANIFIESTA:

Este mediodía se realizó en la Ciudad de Guatemala la vista pública por el recurso de inconstitucionalidad presentado por 34 notables abogados guatemaltecos, en contra de la resolución ilegal de la Corte de Constitucionalidad (CC) en la que ordena a todos los tribunales del país, incluida la Corte Suprema de Justicia, no dar trámite a ningún recurso legal en contra de la inscripción de la candidatura presidencial del ex dictador Efraín Ríos Montt.

Un grupo de más de 200 personas, seguidores del general Efraín Ríos Montt, claramente coordinados por agitadores que se comunicaban y recibían instrucciones mediante micrófonos y audífonos, ocuparon la sala de vistas de la CC, donde al final de la diligencia judicial agredieron a la Premio Nobel de la Paz, Rigoberta Menchú Tum, quien asistió a la vista pública en compañía de miembros del Frente Cívico por la Democracia, agrupación que reúne a cerca de 70 organizaciones académicas, sindicales, empresariales, campesinas, indígenas, de derechos humanos y partidos políticos de oposición.

La señora Menchú Tum recibió insultos, amenazas, empujones y escupitajos, sin que agentes de la Policía Nacional Civil, apostados en el interior de la CC, hicieran nada por controlar a los agresores. Al igual que en otras ocasiones, la pasividad de las fuerzas de seguridad fue cómplice de los atacantes en una situación que pudo haber tenido dimensiones trágicas.

Como lo demuestra el modus operandi de los agresores, detrás de esta intimidación se encuentra el Frente Republicano Guatemalteco y su candidato presidencial, el general Efraín Ríos Montt.

Nuevamente, los seguidores del partido oficial gozaron del apoyo de las instancias de gobierno, lo cual demuestra cómo el FRG ha puesto dichas instituciones a su servicio y beneficio. En esta ocasión el descaro más grande radica en que los hechos de violencia ocurrieron dentro de la propia sala de vistas y los interiores del edificio que ocupa la CC, haciéndose evidente la complicidad del presidente de la CC al no llamar al orden ni garantizar las mínimas medidas de seguridad, tanto para los abogados ponentes como para sus acompañantes, a pesar de ser ésta una audiencia de especial trascendencia por sus connotaciones en la vida jurídica y política del país.

Por su parte el fiscal especial del caso, Licenciado Carlos Gabriel Pineda Hernández, vitoreado por los seguidores del FRG durante su intervención en el desarrollo de la vista pública, en lugar de cumplir con su deber de constatar los hechos,

abandonó la sala junto con los magistrados de la Corte, dejando en franco abandono a quienes en ese momento veían seriamente amenazada su integridad física.

Hacemos un llamado urgente a la comunidad internacional para que intensifique la verificación de la marcha de este proceso electoral, ante un escenario que demuestra el incremento de la violencia institucionalizada.

La Fundación Rigoberta Menchú Tum condena enérgicamente este nuevo acto de violencia que se suma al constante acoso que han sufrido activistas del movimiento de derechos humanos, la prensa independiente y numerosos opositores políticos. Asimismo exigimos del Estado que garantice la seguridad y el respeto a la integridad de los 34 juristas notables.

Condenamos al Frente Republicano Guatemalteco

Condenamos a Efraín Ríos Montt

Exigimos la Renuncia del Fiscal Especial Carlos Gabriel Pineda Hernández

Ciudad de Guatemala, 09 de octubre de 2003